



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 8 de mayo de 2000 - Número 232 Página 1237

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Desestimación por el Pleno.

- Programas operativos para el desarrollo del marco comunitario de apoyo. Nº 44, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1238
[43.PL.S.039.044]

8. INFORMACIÓN

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Aprobación por el Pleno.

- Declaración Institucional relacionada con la conmemoración de la seguridad y la salud en el trabajo. Nº 6, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista. 1238
[81.PL.PSR.006]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO. (Nº 6)-

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

[81.PL.PSR.006]

PROGRAMAS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO. (Nº 44).

Presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

[43.PL.S.039.044]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

APROBACIÓN POR EL PLENO

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de abril de 2000, desestimó la proposición no de ley, Nº 44, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas operativos para el desarrollo del marco comunitario de apoyo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 203, correspondiente al día 13.04.00.

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 28 de abril de 2000, a iniciativa de los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista y a propuesta de la Mesa, oída la Junta de Portavoces, ha aprobado la declaración institucional relacionada con la conmemoración de la seguridad y la salud en el trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2000.

Santander, 5 de mayo de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[81.PL.PSR.006]

8. INFORMACIÓN.

"El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo a cuantas acciones tiendan a la promoción de la mejora de las condiciones de la seguridad y la salud en el trabajo.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

El Parlamento de Cantabria afirma su compromiso de fomentar aquellas iniciativas que se propongan para favorecer la cooperación de las Administraciones Públicas, los trabajadores y los empresarios como vía para la prevención de la siniestralidad laboral".

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADA CON LA CONMEMORACIÓN DE LA



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES